

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La Organización Médica Colegial hizo público un informe el pasado 5 de agosto en el que pone de manifiesto que 1.671 médicos han solicitado el certificado de idoneidad para salir al extranjero en los que llevamos transcurrido de 2019.

Esta cifra supone un incremento del 17,6% con respecto al mismo periodo temporal del año 2018, siendo especialmente representativo el hecho de que la mayor parte de las solicitudes (el 65,7%) correspondían a facultativos que quieren trabajar fuera de España.

Ante esta situación, y teniendo en cuenta la carencia de diversas especialidades que existe actualmente en el Sistema Nacional de Salud (medicina familiar, anestesiología y pediatría han sido las especialidades mayoritarias en solicitar el certificado, siendo la mayoría menores de 35 años), se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos, al parecer del Gobierno, por los que el número de médicos que solicita el certificado de idoneidad para trabajar en el extranjero en la Organización Médica Colegial ha aumentado en el último año?
- ¿Qué medidas está aplicando y tiene previsto implementar el Gobierno para evitar que los médicos se vayan a trabajar fuera de España, así como para fidelizar y atraer facultativos ante las necesidades existentes en el Sistema Nacional de Salud?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De tener previstas nuevas medidas, ¿Cuáles son? ¿En qué plazo de tiempo?
¿Con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 26 de agosto de 2019


Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

